

RESPUESTAS A PREGUNTAS CIUDADANAS – RENDICION DE CUENTAS 2025

Ingresos – Ingresos Corrientes

Pregunta Nro. 1.- ¿Se codificaron \$809.061,03, pero solo se recaudaron \$617.390,74? ¿Qué factores explican esta diferencia y qué medidas se implementarán para mejorar la recaudación en 2026?

En el año 2025 la Empresa Pública Corporación de Servicios Públicos Municipales De Jipijapa - EP proyectó percibir ingresos corrientes por un valor de \$809.061,03 (codificado); sin embargo durante el transcurso del año por diferentes factores (alza de precios de combustible, cierre de vías por manifestaciones, vacaciones estudiantes, baja recaudación en Procesos de Matriculación Vehicular ATM al no contar con sistema RTV) no permitieron que se cumpla la meta de ingresos estimada. Es por ello que al 31 de diciembre de 2025 se obtienen ingresos recaudados por un valor total de \$617.390.74.

Una de las medidas implementadas para el 2026, fue la presentación de una proyección prudente de ingresos para el presente año fiscal, y un mayor control en las diferentes unidades de negocio: Terminal terrestre Xipixapa, ATM Matriculación, Unidad de Rastros, Cementerio, Mercados.

Ingresos – Ingresos de Capital

Pregunta Nro. 2.- Los ingresos de capital fueron \$264.198,36, de los cuales se recaudaron \$236.168,28. ¿Qué proyectos se financiaron con estos recursos y qué impacto tuvieron en la ciudadanía?

Este ingreso representa la asignación mediante transferencia directa del Ministerio de Economía y Finanzas por asumir la competencia de Matriculación, en el año 2025 se proyectó este ingreso en \$264.198,36; al 31 de diciembre de 2025 la asignación recibida fue de un total de \$236.168,28.

De acuerdo al POA del año 2025, entre los Planes que se financiaron con estos recursos fueron los siguientes:

Plan de Movilidad y Matriculación Vehicular, con sus subactividades Contratación del Servicio de Señalización vial horizontal de la Terminal Terrestre Xipixapa y de la Parroquia El Anegado del cantón Jipijapa; Adquisición de Especies para la Unidad de Matriculación Vehicular ATMJ;

Plan de Operación y Modernización de la Terminal Terrestre Xipixapa, con las siguiente subactividades Mantenimiento interior del Terminal Terrestre Xipixapa (TTX) a través de adquisición de Pintura e Insumos; Adquisición de rollo papel térmico para sistema automatizado de Parqueadero del TTX; Adquisición de contenedores de basura, herramientas y equipos de trabajo para TTX; Servicio de diseño, elaboración de Instalación

de Letreros y Microperforado y Letras Corpóreas; Servicio de Mantenimiento, reparación y reposición del sistema eléctrico y de iluminación de la parte frontal del TTX;

Los ingresos de Capital también financiaron el Plan de Operación y Mantenimiento del Centro de Faenamiento, y, Plan de Operación y Mantenimiento de Cementerio.

Ingresos – Ingresos de Financiamiento

Pregunta Nro. 3.- Se observa que los ingresos de financiamiento (\$12.944,20) fueron eliminados en su totalidad. ¿Por qué se tomó esta decisión y qué alternativas se consideraron para cubrir esa brecha?

Los ingresos de financiamiento estaban proyectados por el valor señalado \$12.944,20, no fueron eliminados, fueron traspasados de las partidas presupuestarias de Cuentas por Cobrar a las partidas presupuestarias Explotación Comercial De Locales Mercados y Explotación Comercial De Locales Terminal, que son las partidas presupuestarias que corresponden para registrar los ingresos por pago de arriendos en Mercados y Terminal Terrestre; ya que se encontró una Cartera vencida que no estaba depurada, y, no se habían facturado los valores de cuentas por cobrar de años anteriores, y desde junio de 2025 se inició con la facturación a medida que los arrendatarios fueron notificados de la deuda y se acercaban a cancelarla.

Ingresos – Reformas Presupuestarias

Pregunta Nro. 4.- Se realizaron reformas por \$71.051,59 en el presupuesto de ingresos. ¿Qué motivó estas reformas y cómo afectaron la planificación inicial?

Las reformas presupuestarias del presupuesto de ingresos planteadas en el año 2025 fueron las siguientes; en Agosto de 2025 se planteó una reforma para incrementar el techo presupuestario de ingresos debido a que se proyectaba invertir en actividades para la implementación de RTV para los procesos de matriculación vehicular; sin embargo por los costos y plazos no pudo llevarse a cabo esta actividad.

Así mismo por factores externos (alza de precios de combustible, cierre de vías por manifestaciones, vacaciones estudiantes); la meta proyectada de ingresos no iba a poder ser cumplida; y es por ello que en diciembre de 2025 se planteó una reforma de disminución de ingresos.

Al no cumplir las metas de ingresos, la planificación inicial tuvo que ser reformada también en gastos, debido que a medida que incremento ingresos se debe incrementar gastos en la misma medida; y al contrario si se disminuyen ingresos deben ser priorizados gastos y disminuidos en la misma medida.

Ingresos – Ejecución Total

Pregunta Nro. 5.- Del codificado de \$1.073.259,39 se devengaron \$879.345,96, quedando un saldo por devengar de \$193.913,43. ¿Qué acciones se tomarán para asegurar que en futuros ejercicios se ejecute la totalidad de los ingresos previstos?

Con la ejecución obtenida en ingresos en el año 2025, una de las medidas implementadas para el 2026, fue la presentación de una proyección prudente de ingresos para el presente año fiscal, y un mayor control en las diferentes unidades de negocio: Terminal terrestre Xipixapa, ATM Matriculación, Unidad de Rastros, Cementerio, Mercados.

Gastos - Remuneraciones y Salarios

Pregunta Nro. 6.- ¿Cuál fue la razón de las reformas y saldos por devengar en partidas como Remuneraciones Unificadas y Salario Unificado, y cómo se garantiza el pago oportuno al personal?

En la partida presupuestaria de Remuneraciones Unificadas se proyectó presupuestariamente un gasto de \$165.659.54 devengando al 31 de diciembre de 2025 un total de \$164.203.90.

En cuanto a la partida presupuestaria de Salarios Unificados, esta presentaba un saldo inicial de \$120936, sin embargo no cubría presupuestariamente el gasto requerido durante el año 2025, es por ello que se realizó un traspaso presupuestario para incrementar presupuestariamente, quedando un codificado de \$ 137.436.00 y al 31 de diciembre de 2025 se devengó el valor de \$ 137.080.66.

Estos valores devengados se registran conforme los roles elaborados por la Unidad de Talento Humano, en donde se detallan los ingresos y beneficios laborales, así como descuentos por anticipos y préstamos quirografarios.

La Empresa Pública Corporación de Servicios Públicos Municipales De Jipijapa - EP, en base a sus ingresos percibidos garantiza el pago oportuno al personal.

Servicios personales por contrato

Pregunta Nro. 7.-¿Qué criterios se aplicaron para reducir el presupuesto en Servicios Personales por Contrato y cómo afecta esto a la contratación de personal temporal?

Dado que la existencia del presupuesto, resulto limitada en determinado momento para cumplir con el gasto corriente de pago de nómina, se efectúan reformas entre partidas presupuestarias compatibles, lo que dificulta la posibilidad de nuevas contrataciones hasta que recuperemos nuestros ingresos generados desde la recaudación en nuestros modelos de negocio.

Consultoría y auditoría

Pregunta Nro. 8.- Qué resultados concretos se obtuvieron de las contrataciones de Consultoría, Asesoría y Auditoría, ¿considerando los incrementos registrados en estas partidas?

La gestión de recursos públicos requiere un estricto control y seguimiento, con este antecedente y dando cumplimiento a lo que estipula el art. 47 de la LOEP se realizó la contratación de la auditoría garantizando que la Empresa Pública Corporación de Servicios Públicos Municipales de Jipijapa-EP mantenga la integridad y la confianza pública, asegurando que sus finanzas estén alineadas con los objetivos institucionales y los intereses de la ciudadanía, y así poder rendir cuentas claras y accesibles a la población. Finalmente se debe considerar que contar con esta auditoría era un requisito necesario para aplicar al crédito del BDE.

Financiamiento – Cuentas por Pagar

Pregunta Nro. 9.- ¿Qué originó las obligaciones de ejercicios anteriores por egresos de personal y qué medidas se están tomando para evitar que se repitan en futuros ejercicios?

Las obligaciones de ejercicios anteriores por egresos de personal, corresponden a los haberes y beneficios sociales que se generaron durante el tiempo trabajado por ex empleados en años anteriores, en algunos casos los ex funcionarios no han presentado los requisitos para el pago de la liquidación correspondiente. La Unidad de Talento Humano deberá realizar el seguimiento correspondiente.

Desde junio de 2025 se han cancelado liquidaciones de haberes que cuenten con toda la documentación habilitante y su respectivo formulario de paz y salvo, así mismo conforme lo permita la liquidez financiera (ingresos obtenidos).

Servicios básicos y materiales

Pregunta Nro. 10.- Qué resultados concretos se obtuvieron de las contrataciones de Consultoría, Asesoría y Auditoría, ¿considerando los incrementos registrados en estas partidas?

En lo que respecta a la ejecución de servicios básicos del año 2025 la empresa realizó una conciliación para revisar que los valores facturados sean igual a los valores consumidos del servicio de agua potable, con lo cual una vez validados los montos, la cancelación de las facturas se ha venido ejecutando de manera progresiva. La prioridad de pago está sujeta a la disponibilidad efectiva de ingresos en la empresa, cumpliendo así con el principio de sostenibilidad financiera y evitando la generación de deudas sin respaldo de liquidez inmediata. Adicionalmente hay que considerar que existen valores de arrastre presupuestario.

Pregunta Nro. 11.- Se codificaron \$23.589,34 en infraestructura, pero quedaron \$10.100,00 sin devengar. ¿Qué obras quedaron pendientes y cuándo se ejecutarán?

De los \$10.100,00 no devengados dentro del presupuesto de infraestructura, se identificaron como actividades pendientes la señalización vertical, la pintura interna del Terminal Terrestre y la remodelación del letrero institucional. No obstante, es importante precisar que estas intervenciones sí fueron ejecutadas, aunque mediante ajustes en la gestión presupuestaria: en el caso de la pintura interna, se realizó la adquisición de los materiales (pintura) para su aplicación; de igual manera la remodelación del letrero se ejecutó con cargo a otra partida presupuestaria. En consecuencia, las obras no quedaron inconclusas, sino que su ejecución se concretó mediante una reprogramación de recursos, garantizando el cumplimiento de las mejoras previstas en el terminal.

Pregunta Nro. 12.- ¿Qué tipo de contratos civiles de servicios se financiaron con los \$ 26.566,00 y qué resultados concretos se obtuvieron?

1. Contrato de servicios profesionales de un Analista de Gestión Documental, obteniendo como resultado la óptima y adecuada planificación institucional, articulación y eficiencia administrativa desde la digitalización y orden sistematizado de los documentos.
2. Contrato de servicios profesionales de un Especialista de Proyectos atendiendo la creciente complejidad de los procesos de formulación y financiamiento de proyectos y de esta manera agilizar procesos internos, articular esfuerzos institucionales y reducir margen de errores.
3. Contrato de servicios profesionales, obteniendo como resultados la elaboración de diseño y mantenimiento de los portales web institucionales en coordinación con la jefatura de TICS, diseño de la identidad visual de la empresa y desarrollo del manual de marcas.

Pregunta Nro. 13.- ¿Qué mejoras se lograron con el desarrollo, actualización y soporte de sistemas (\$12.491,53) y con el mantenimiento de equipos informáticos (\$6.201,46)

Las mejoras previstas con la asignación de recursos para el desarrollo, actualización y soporte de sistemas (\$12.491,53) y el mantenimiento de equipos informáticos (\$6.201,46) estaban orientadas a fortalecer la operatividad tecnológica del Terminal Terrestre de Jipijapa, en el marco del proceso de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPOTENCIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE OPERACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DE XIPIXAPA” Proceso que fue publicado en el mes de diciembre de 2025 y que posteriormente se declaró desierto porque no hubieron oferentes.

Pregunta Nro. 14.- ¿Qué obras se ejecutaron con los \$23.800,00 en “Otras Obras de Infraestructura” y cómo benefician directamente a la ciudadanía?

Con la inversión de \$23.800,00 en “Otras Obras de Infraestructura” se ejecutó la remodelación de los baños del Terminal Terrestre, intervención que comprendió la mejora de las instalaciones sanitarias, renovación de acabados y adecuación de condiciones de higiene y funcionalidad. Esta obra beneficia directamente a la ciudadanía al garantizar servicios sanitarios dignos, seguros y en óptimas condiciones, mejorando la experiencia de los usuarios y contribuyendo a la salubridad y bienestar de quienes hacen uso diario de las instalaciones del terminal.

Inversión - Ejecución total del subprograma

Pregunta Nro. 15.- Del codificado de \$265.923,68 se devengaron \$206.164,52, quedando \$59.759,16 sin ejecutar. ¿Qué factores impidieron la ejecución total y cómo se corregirá en 2026?

El saldo por devengar que se presenta en la ejecución del Subprograma Gasto de Inversión, corresponde a dos procesos de Contratación que se iniciaron en diciembre, uno de ellos fue adjudicado y los valores registrados en compromiso para ser incorporados como arrastres presupuestarios en el año 2026.

Mientras que, el otro proceso iniciado en diciembre de 2025 fue declarado desierto y reprogramado en POA para el segundo semestre del año 2026, toda vez que los ingresos percibidos nos permitan obtener liquidez financiera.

Pregunta Nro. 16.- ¿Qué programas de capacitación se implementaron para el personal en 2025 y cómo se evalúa su impacto en la calidad del servicio?

Se implementó Plan anual de capacitaciones, con levantamiento de necesidades de las diferentes áreas operativas y unidades de apoyo, con interacción del nivel Directivo y UATH, la gestión de capacitación se centró en la optimización de recursos y el fortalecimiento del capital humano mediante un modelo de autogestión. A pesar de no contar con una partida presupuestaria en el POA, se logró el cumplimiento del Plan Anual de Capacitaciones bajo los siguientes ejes:

Se ejecutó un levantamiento de necesidades (LNC) en áreas operativas y de apoyo, validado por la UATH y el nivel Directivo. La formación se canalizó a través de:

- **Convenios y Gratuidad:** Cooperación con la Contraloría General del Estado y uso de portales gubernamentales, asegurando formación técnica sin costo.
- **Aprovechamiento del Talento Interno:** Implementación de talleres dictados por personal de la propia nómina, expertos en procesos institucionales.

Se evalúa su impacto en la calidad del servicio, el cumplimiento, tiempo de respuesta y productividad de los servidores y trabajadores.

Pregunta Nro. 17.- ¿Cuáles son las principales brechas de personal en SERVICORP y qué acciones se están tomando para cubrirlas?

La principal brecha identificada es en el personal operativo (oficios que generan valor), periódicamente se levantan requerimientos respectivos y se planifica vinculación de nuevos trabajadores en los distintos modelos de negocio, objetivo que se irá cumpliendo conforme a la disponibilidad presupuestaria, tal como lo determina el art. 115 del Código de Planificación y Finanzas Públicas - COPLAFIP, en ese sentido poder garantizar la continuidad y mejora en nuestros servicios.

Pregunta Nro. 18.- ¿Qué criterios se aplicaron para la contratación temporal y cómo se asegura que no afecte la continuidad de los servicios?

Desde una perspectiva técnica de talento humano en el sector público (considerando el contexto operativo y financiero de SERVICORP), la contratación temporal responde a criterios de necesidad institucional, sostenibilidad y continuidad del servicio.

Pregunta Nro. 19.- ¿Qué mecanismos de evaluación de desempeño se aplicaron al personal y qué resultados se obtuvieron?

Se implementó Plan Anual para evaluación al desempeño de servidores, instrumento basado en norma técnica de evaluación del personal nivel ejecutivo, parámetros porcentuales sobre 100% que calculan cumplimiento sobre actividades legalmente establecidas para el puesto, con cambios específicos y apartados para evaluación al personal operativo, permisible conforme a nuestra autonomía y reglamento interno institucional, los resultados fueron óptimos, con formularios desarrollados para uso de los jefes inmediatos, quienes fueron los evaluadores.

Pregunta Nro. 20.- ¿Qué medidas se implementaron para garantizar el bienestar laboral del personal, incluyendo salud ocupacional y compensaciones?

Dado el número de personal en nómina de la empresa no se justifica la contratación de un personal con experticia en Seguridad y Salud Ocupacional (Médico ocupacional, Técnico de riesgo), no obstante desde la interacción de las áreas requirentes y la Administración de Talento Humano, se trata de cumplir con esquemas de seguridad más relevantes, como adquisición de ropa y herramientas de trabajo para las áreas operativas con constante riesgo, capacitaciones de seguridad y salud ocupacional, exámenes clínicos que informen cuadros infecciosos provenientes de las actividades del trabajador etc.

Mecanismos de participación

Pregunta Nro. 21.- ¿Qué mecanismos de participación ciudadana se implementaron en 2025 y cómo se coordina con la Asamblea Ciudadana Cantonal de Jipijapa para garantizar la transparencia y el involucramiento comunitario?

Durante el periodo 2025, el eje central de la participación ciudadana se fundamentó en el fortalecimiento de la articulación permanente con la Asamblea Ciudadana Cantonal de Jipijapa. Si bien el año se enfocó en la consolidación de canales de comunicación directa, se garantizó la transparencia mediante la socialización proactiva de la gestión institucional.

La coordinación se ejecutó a través de convocatorias periódicas a reuniones de trabajo con los representantes de la Asamblea, con el objetivo de dar a conocer de manera oportuna las actividades, proyectos y gestiones administrativas a realizarse. Este mecanismo de contacto continuo funciona como un espacio de validación y control social, permitiendo que la Asamblea actúe como un puente informativo con la comunidad. De esta manera, el involucramiento comunitario se garantiza al asegurar que los actores sociales no solo sean receptores de información, sino que estén plenamente informados sobre la planificación y ejecución del gasto público, cumpliendo así con los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen al sector público."

Pregunta Nro. 22.- Qué criterios se aplicaron para la adquisición de mobiliarios de larga duración (\$1.185,88) y cómo benefician a la gestión institucional?

Para la adquisición de mobiliario de larga duración por un monto de \$1.185,88, se aplicaron criterios de necesidad institucional, seguridad y optimización de recursos públicos, priorizando la dotación de casilleros metálicos para el personal del Terminal Terrestre y la unidad de Rastro. Esta inversión responde a la necesidad de proporcionar espacios adecuados para el resguardo de herramientas de trabajo, contribuyendo a mantener el orden, la organización y la seguridad de los bienes asignados al personal. En este sentido, el beneficio para la gestión institucional se refleja en una mejor administración de los recursos, mayor responsabilidad en el uso de herramientas, reducción de pérdidas o deterioro, y condiciones laborales más adecuadas, lo que incide positivamente en la eficiencia operativa y el desempeño del personal.

Pregunta Nro. 23.- Se codificaron \$31.369,64 en maquinarias y equipos, pero quedaron \$27.860,17 sin ejecutar. ¿Qué proyectos se retrasaron y cuándo se prevé su ejecución?

De los \$27.860,17 no ejecutados en el ítem de maquinarias y equipos, se identifican principalmente dos componentes: 1 proceso de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPOTENCIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE OPERACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DE XIPIXAPA, el cual fue publicado en el sistema en el mes de diciembre; sin embargo, al no contar con oferentes, el proceso fue declarado desierto, generando el retraso en su ejecución. 2 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA CORPORACIÓN DE SERVICIOS

PUBLICOS MUNICIPALES DE JIPIJAPA- EP, proceso que sí logró concretarse y su entrega fue en el mes de enero. En cuanto a la repotenciación del terminal, se prevé su reactivación en un nuevo proceso de contratación, un vez que exista la disponibilidad presupuestaria para realizar este trabajo.

Pregunta Nro. 24.- ¿Qué mejoras se lograron con la inversión en equipos y paquetes informáticos (\$1.944,48) y cómo se evalúa su impacto en la eficiencia administrativa?

La inversión de \$1.944,48 en equipos informáticos (disco duro, impresora térmica, proyector e impresora de etiquetas) permitió mejorar la gestión administrativa mediante el fortalecimiento del almacenamiento y respaldo de información, la agilización en la emisión de comprobantes, el apoyo a procesos de capacitación y la optimización del control de inventarios; en consecuencia, su impacto se refleja en una mayor eficiencia operativa y administrativa, evidenciada en la reducción de tiempos de atención, mejor organización interna y una prestación de servicios más ágil y ordenada

Pregunta Nro. 25.- Se registraron \$14.445,43 en cuentas por pagar, con un saldo pendiente de \$46,31. ¿Qué originó estas obligaciones y cómo se está garantizando su pago oportuno?

Los valores registrados en Cuentas por pagar, corresponden a procesos de contratación que fueron efectuados entre noviembre y diciembre de 2024, los mismos que fueron comprometidos pero no devengados en el ejercicio fiscal 2024 es por ello que se incorporaron al presupuesto 2025 para el registro contable de Cuentas por pagar.

Estos valores han sido cancelados a los proveedores de manera prorrateada (mensualmente y conforme a la liquidez corriente con la que cuenta la Empresa)

Pregunta Nro. 26.- Del codificado de \$14.445,43 se devengaron \$14.399,12. ¿Qué medidas se aplican para evitar acumulación de cuentas por pagar en futuros ejercicios?

En cuanto a evitar acumulación de cuentas por pagar en futuros ejercicios, actualmente se está cumpliendo con las obligaciones contraídas con proveedores de bienes y servicios en 2025,

Se elabora una programación de pagos mensuales a los proveedores, una vez que se haya cancelado los Sueldos y Salarios del Personal, los gastos de Aportes Patronales del IESS, y gastos de servicios básicos.

Con la debida planificación se evitará acumulación de cuentas por pagar en futuros ejercicios económicos.

Pregunta Nro. 27.- ¿Qué factores explican que la ATM Jipijapa – EP, incluyendo el Terminal Terrestre Xipixapa, sea la filial con mayor generación de ingresos en 2025?

La posición de la **ATM Jipijapa – EF** y el **Terminal Terrestre Xipixapa** como la filial con mayor generación de ingresos en 2025 se explica a través de dos factores estratégicos fundamentales:

- **Diversificación de Fuentes de Recaudación:** A diferencia de otras unidades, la ATM gestiona ingresos provenientes de múltiples servicios de demanda obligatoria, tales como la matriculación, emisión de títulos habilitantes y asignaciones por parte de la ANT. Estos servicios generan un flujo de caja constante y previsible durante todo el ejercicio fiscal.
- **Operatividad del Terminal Terrestre Xipixapa:** Como centro neurálgico del transporte en el cantón, el terminal genera ingresos significativos a través de las tasas de uso de frecuencias (tasas de salida de buses), arriendo de locales comerciales, uso de parqueaderos y el cobro de tasas a pasajeros (torniquetes). El incremento de la movilidad intercantonal e interprovincial en 2025 impactó directamente en esta recaudación.

Pregunta Nro. 28.- ¿Qué estrategias se aplicaron para mejorar la recaudación en los mercados municipales y cómo se garantiza la transparencia en el cobro de tasas y arriendos?

Con el fin de mejorar la recaudación de los meses en curso y de años anteriores, la jefatura de mercados fortaleció la gestión de cobro mediante cobro persuasivo, logrando mantener un promedio mensual de \$4.710,38 en este sentido y con el fin de fortalecer la gestión administrativa y de control se priorizó la contratación de un Supervisor de Mercados en el periodo 2026. En este mismo sentido anualmente se celebra la firma de contratos entre los arrendatarios y ServiCorp-EP, el cual se socializa el pago de tasas que se actualizan anualmente de acuerdo con el Salario Básico Unificado, establecido en la Ordenanza Para La Creación De La Unidad De Gestión, Control Y Regulación De Mercados Municipal Y Ferias Libres En El Cantón Jipijapa. Unidad Centro de Faenamiento:

Pregunta Nro. 29.- ¿Qué medidas se implementaron para optimizar los ingresos del centro de faenamiento y asegurar el cumplimiento de normas sanitarias?

Durante el año 2025 se realizaron los siguientes procesos con el fin de asegurar las normas sanitarias y de seguridad para el personal: 1. Contratación del servicio de análisis microbiológico por hisopado superficies inertes, de la unidad de negocios de rastros, pertenecientes a la Empresa Pública Corporación De Servicios Públicos Municipales De Jipijapa-EP. 2. Contratación del servicio de análisis de laboratorio bajo los parámetros de la norma INEN 1108, para la valoración del agua potable de la unidad de negocio rastros, perteneciente a la Corporación De Servicios Públicos Municipales De Jipijapa – EP. 3. Adquisición de equipos de protección personal para la filial ServiCom de la Empresa Pública Corporación De Servicios Públicos Municipales De Jipijapa-EP. 4. Adquisición de insumos químicos para desinfección y limpieza de la unidad de negocios rastro perteneciente a la

Empresa Pública Corporación De Servicios Públicos Municipales De Jipijapa – EP. 5. Adquisición de cuchillos y chairas para el proceso de faenamiento en la unidad de rastros de la Empresa Pública Corporación De Servicios Públicos Municipales De Jipijapa-EP. Adicional, se realizó la gestión interinstitucional con el Centro de Salud de Jipijapa para ejecutar jornadas de vacunación contra Hepatitis (HB) y Difteria y Tétanos (dT*) a los faenadores, personal administrativo y operativo de ServiCorp-EP; y se brindó capacitaciones internas sobre Salud y Seguridad Ocupacional y sobre Prevención de Enfermedades Zoonóticas impartida por Agrocalidad. Con la finalidad de incrementar los ingresos se realizó la búsqueda de un nuevo productor, el cual a partir del mes de abril del 2025 fue un introductor constante hasta la presente fecha, con una producción promedio de 570 cerdos mensuales. Es importante mencionar que el centro de rastro no cuenta con equipos y maquinarias al 100% de operatividad, por lo que, durante el año 2025 se presentó ante el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) el financiamiento del proyecto de Repotenciación Del Centro De Faenamiento De Jipijapa, el cual fue aprobado en el presente año fiscal. Al ejecutar el proyecto, el Centro de Faenamiento estará en las condiciones óptimas para incorporar a nuevos introductores con alta capacidad producción y de esta manera incrementar los ingresos para la Filial. Unidad Cementerio General:

Pregunta Nro. 30.- ¿Cómo se gestionan los ingresos del cementerio general y qué acciones se han tomado para mejorar los servicios funerarios?

Durante el año 2025, a finales del mes de agosto se inició la Campaña de Levantamiento de Catastro de Bóvedas “Censo Voluntario” cuyo objetivo es identificar y registrar a los propietarios y ocupantes de las bóvedas existentes, esta acción dio como resultado a 100 predios censados, así mismo, mediante el apoyo interinstitucional con la Universidad Estatal del Sur de Manabí- UNESUM se levantó información de predios y cuerpos de bóveda existentes. Al no contar con contactos o datos de referencia de familias ocupantes del cementerio, por medio de las redes sociales oficiales de ServiCorp-EP, se presentó un listado de los cuerpos de bóveda que se encontraban en mal estado para que los usuarios pudieran realizar remodelaciones de manera gratuita, con el fin de incentivar el orden y organización. Con el fin de mejorar el ornato y ofrecer espacios seguros a la ciudadanía se ejecutó un cronograma de mantenimiento integral de desbroce, fumigación y poda de árboles en el cementerio y sus alrededores; además de realizar mantenimiento y pintura de la fachada y cerramiento frontal del cementerio.